

ACTA COMISIÓN EVALUADORA LICITACIÓN PÚBLICA 1288505-1-LE25

“Servicio de Navegación: Proyecto de género del Museo Territorial Yagan Usi:
Kuchikipa yamalim, mujeres yaganas navegando su territorio ancestral”

Licitación N°1288505-1-LE25

En Puerto Willimas, a 27 de febrero del año 2025, los abajo firmantes, funcionarios del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, constituido como Comisión de Evaluación de la presente licitación pública, han procedido a realizar las siguientes acciones:

I. Apertura de Ofertas.

Se revisa la documentación presentada por el oferente

REIWA SPA

RUT :77.015.293-3

II. Evaluación de la Propuesta:

Posteriormente a la apertura, se procede a evaluar la oferta del proponente, de acuerdo a los criterios indicados en las bases de licitación:

Oferta económica: 40%

Se realiza cálculo y ser el único oferente obtiene 40%

Oferta técnica: 55%

Experiencia del oferente (15%)

El oferente deberá demostrar su experiencia en servicios de similares características a los solicitados en la presente licitación a través de documentos que acrediten dicha experiencia obtendrá:

Más de 6 trabajos afines a los solicitados, realizados en los últimos 10 años. 15%

Entre 3 y 5 Trabajos en los últimos 10 años. 10%

Entre 2 y 3 Trabajos en los últimos 10 años. 5%

1 Trabajos los últimos 10 años. 2%

Sin experiencia demostrable. 0%

Proveedor sin experiencia demostrable obtiene 0%



Condiciones o calidad de la Oferta (25%)

Presenta una propuesta técnica de trabajo completa, de acuerdo a lo establecido en las presentes Bases. **25%**

Presenta una propuesta técnica de trabajo incompleta, de acuerdo a lo establecido en las presentes Bases. **10%**

No presenta propuesta técnica de trabajo **Inadmisibles**

Proveedor presenta una propuesta técnica de trabajo incompleta obtiene 10%

Plazo de entrega (10%)

Se realiza calculo y ser el único oferente, obtiene 10%

Pacto de integridad (5%)

Según declaraciones de anexo 7 y 8 no cumple con lo solicitado obtiene 0%

Cumplimiento de Requisitos Formales (5%)

Oferta técnica y económica (3%)

Cumple con la claridad, orden y completitud de la oferta técnica y económica hecha conforme a las bases (Anexos, etc.) y que no requieren de aclaración posterior a su presentación. 3%

Presentación de oferta técnica que requieran de aclaración posterior a su presentación. 0%

Documentos legales (2%)

Presentación, en orden y dentro del plazo establecido, la totalidad de los antecedentes legales, declaraciones juradas y anexos requeridos en las bases, sin faltar uno solo y que estén completos e íntegros. 2%

Entrega de los antecedentes omitidos en la presentación de la oferta (documentos legales, declaraciones juradas y anexos requ en las bases), a solicitud del Serpat, en el plazo establecido en el numeral 5.3 0%

Proveedor no presenta una propuesta técnica clara 0%

Presenta todos los antecedentes de legales obtiene 2%

OFERTA ECONÓMICA (40%)		OFERTA TÉCNICA (55%)										EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS FORMALES DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA (5%)					CALIFICACIÓN TOTAL PONDERADA	
		EXPERIENCIA DEL OFERENTE (15%)					CONDICIONES O CALIDAD DE LA OFERTA (25%)			Plazo de entrega / ejecución (10%)	Pacto de Integridad (5%)		OFERTA TÉCNICA Y ECONÓMICA (3%)		DOCUMENTOS LEGALES (2%)			
PROVEEDORES REIWA	EVALUACIÓN 40%	15%	10%	5%	2%	0%	25%	10%	INADMISIBLE	10%	5%	3%	0%	3%	0%	2%	0%	INADMISIBLE
		40%					0%		10%		10%			0%		0%	2%	0%

III .Recomendación:

Realizada la evaluación de antecedentes del oferente participante, los integrantes de la comisión proponen adjudicar esta licitación al proveedor **REIWA SPA. RUT : 77.015.293-3**, porque cumplió con lo establecido en las bases administrativas y técnicas, y obtuvo un puntaje ponderado conforme a los criterios de evaluación establecidos en la licitación de un **62%**.

FIRMA

Alberto Serrano F.
Director MTYU - MGC



Rodrigo López L.
Encargado Proyectos
Dirección Regional Serpat



Guillermina Saldivia Y.
Profesional MTYU - MGC



Alejandra Esterio Astudillo
Administrativa MTYU-MGC

